



Producirán biodiésel en Honduras

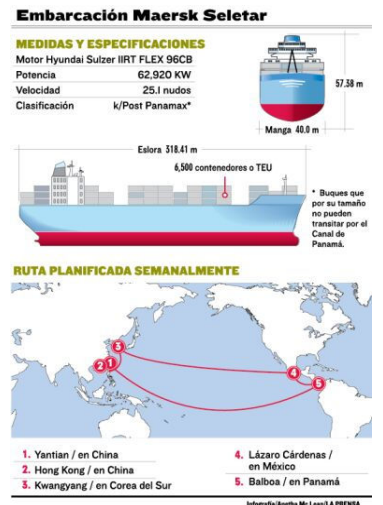
TEGUCIGALPA, HONDURAS

Un centro universitario del Caribe de Honduras producirá biodiésel con una planta que será donada por Colombia como parte de un programa regional del Plan Puebla Panamá, informó ayer una fuente oficial hondureña. La planta se instalará en el Centro Universitario Regional del Litoral Atlántico (CURLA), perteneciente a la estatal Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y que tiene su sede en el puerto caribeño de La Ceiba. El centro universitario utilizará como materia prima la palma africana que cultiva en unos predios de su propiedad en el Valle del Aguán (noreste), indicó el Ministerio hondureño de Agricultura y Ganadería en una nota de prensa. La planta tendrá una capacidad de producción de dos mil galones (7 mil 570 litros) diarios de biodiésel y se prevé que en septiembre del próximo año esté funcionando a plenitud, con fines comerciales, didácticos y de investigación.

Puertos y ferrocarril atienden postpanamax

WILFREDO JORDÁN SERRANO

La oferta panameña de cuatro puertos y un ferrocarril que conecta el Atlántico con el Pacífico atiende el servicio semanal de un buque postpanamax de la línea Maersk que llega todos los viernes al puerto de Balboa. "Es un servicio integral de Balboa, Cristóbal, Colon Container Terminal y Manzanillo International Terminal", afirmó Rommel Troetsch, director de Mercadeo de Panama Ports Company y quien expuso en la Reunión de Empresas Portuarias del Istmo Centroamericano (Repica), que se realizó la semana pasada en Panamá. Balboa, que tiene mil 590 metros de muelle, 16 metros de calado y 14 grúas pórticas, atiende las operaciones del buque postpanamax, con capacidad para transportar 6 mil 500 contenedores. "Hay ocasiones en que se descargan mil contenedores para enviarlos por ferrocarril en 24 horas", afirmó Troetsch. Lo importante es la cadena de logística que puede ofrecer Panamá las 24 horas del día y los 365 días del año. El postpanamax, que no puede transitar por el Canal de Panamá debido a sus dimensiones, puede ser atendido simultáneamente por seis grúas pórticas. Sin embargo, Troetsch recaló que los costos de transporte de carga en Panamá tienen que ser competitivos para que puedan competir con el Canal. Este es el segundo servicio que viene de Asia y no pasa por el Canal de Panamá, mejor conocido como AC2. Se inicia en el puerto de Yantian, China, pasa por Hong Kong, Kwangyang, Lázaro Cárdenas (México) y finalmente Balboa, Panamá. El buque regresa a Yantian para hacer el recorrido nuevamente. "Hasta el momento está funcionando muy bien gracias a la oferta del sistema", añadió Troetsch a los participantes de Repica, uno de los principales foros de transporte marítimo.



Cuatro puertos operarán con rayos x

WILFREDO JORDÁN SERRANO/VÍCTOR AROSEMENA



REVISIÓN. Los contenedores serán revisados aleatoriamente con la participación de la Dirección General de Aduanas.

Los puertos de Balboa, Manzanillo International Terminal (MIT), Cristóbal y Colon Container Terminal (Evergreen) comenzarán a desarrollar sus operaciones con un escáner o máquina de rayos x, para revisar aleatoriamente el contenido de la carga que se transporta en contenedores. Los equipos, mejor conocidos como escáneres de inspección no intrusiva de carga de contenedores, tienen el propósito de que Panamá alcance los estándares de la Iniciativa de Seguridad de Contenedores (CSI, por sus siglas en inglés), adoptada en el ámbito internacional. La Dirección de Aduanas informó que con la instalación de estos dos equipos, se inicia en firme la ejecución del plan piloto que permitirá a Panamá formar parte de los países con estándares internacionales de excelencia en la revisión de carga en contenedores. Los perímetros de inspección no intrusiva, tecnología proveniente de Estados Unidos, funcionan con un equipo móvil integrado por dos módulos (una computadora y un escáner), los cuales permiten a las autoridades aduaneras la identificación del tipo de mercancías extranjeras transportadas en forma contenerizada. Un equipo completo de rayos x tiene un costo aproximado de 1.6 millones de dólares. MIT ya le informó al Gobierno que si es necesario comprar una segunda máquina, la empresa está en disposición de hacerlo, dijo el gerente Carlos Urriola.

Monorriel, pero japonés

LUCA PATARO

Una misión japonesa con planes para realizar un estudio de factibilidad para la construcción de un monorriel entre San Miguelito y la Plaza 5 de Mayo visitará a Panamá entre el 13 y 24 de noviembre, informó Takashi Kondo, consejero de la Embajada del Japón. El estudio de factibilidad serviría como primer paso para una propuesta de financiamiento del proyecto por parte del Gobierno de Japón, negociación que buscaría cerrarse el próximo año, informó un representante de la embajada. "Estamos al lado de los panameños para solucionar el problema de transporte, tanto técnicamente como financieramente", dijo Kondo



Proyecto de adhesión al Sieca llegará a la Asamblea pronto

El Ejecutivo tiene previsto presentar a la Asamblea Nacional "en los próximos meses" el proyecto de ley que permitirá a Panamá incorporarse al Sistema de Integración Económica Centroamericana (Sieca), informó el Ministerio de Relaciones Exteriores. Esto se hará con el propósito de que "el país no quede excluido de la negociación del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica (CA) y la Unión Europea (UE)", declaró Javier Bonagas, director de Política Exterior de la Cancillería. La UE había exigido a Panamá su incorporación al Sieca como condición *sine qua non* para formar parte de las negociaciones comerciales que adelanta con el bloque centroamericano. Si Panamá no entra al Sieca, los



CÁMARA DE COMERCIO DE COLÓN BOLETÍN SEMANAL No.7 (Del 5 de noviembre al 16 de noviembre de 2007)

productores nacionales perderán las preferencias arancelarias que disfrutaban en Europa cuando el pacto UE-CA entre en vigencia plena. También hay avances en las negociaciones de la Comunidad del Caribe (Caricom). Representantes de los países centroamericanos y Panamá están en El Salvador coordinando ya la próxima ronda comercial del Caricom. El objetivo de la reunión, según el Mici, es conseguir consensos en temas clave, como los de "Acceso a Mercados", "Reglas de Origen", "Procedimientos Aduaneros", "Solución de Controversias" y "Servicios e Inversión". "Este acuerdo comercial nos allanaría el camino para fortalecer las relaciones históricas con la región caribeña y generar una constructiva integración económica con aquellos mercados en donde se ofrecen oportunidades reales para todos nuestros sectores productivos", declaró el jefe negociador panameño, Leroy Sheffer. Se espera que la próxima ronda de esta negociación ocurra en las próximas semanas y que la firma de ese tratado de libre comercio permita establecer en la región un gran centro estratégico de comercio, en el cual quedarían involucrados más de 20 países y 55 millones de habitantes.

Merck pagará por demandas

El conglomerado farmacéutico Merck & Co. pagará 4 mil 850 millones de dólares para zanjar miles de demandas en uno de los mayores litigios civiles de Estados Unidos, anunció recientemente la empresa. Merck encaraba unas 26 mil 600 demandas judiciales de 47 mil demandantes, más 265 demandas colectivas potenciales, incoadas por personas o familiares según los cuales la droga Vioxx tuvo efectos fatales o lesionó a sus consumidores. El acuerdo cubre casos judiciales a nivel federal y estatal. El acuerdo será vinculante solamente si el 85% de los demandantes acuerda retirar sus demandas. El acuerdo fue finalizado la madrugada del viernes cuando los abogados de Merck y los demandantes se reunieron con tres de los cuatro jueces que atienden casi todos los reclamos relacionados con el Vioxx. Con ello, Merck supera la incertidumbre planteada por miles de casos pendientes y millones de dólares en costas procesales y posibles compensaciones, aunque hasta ahora se ha defendido con gran éxito en casos individuales.



Vioxx fue retirado del mercado hace 3 años

Coosemupar suspende entrega de banano

WILFREDO JORDÁN SERRANO

A partir de hoy, la Cooperativa de Servicios Múltiples de la Puerto Armuelles Fruit Company (Coosemupar) suspenderá la venta de banano a la transnacional Chiquita International Limited por orden del gerente interventor, Hirisnel Sucre. Desde hace un mes Coosemupar se encuentra revisando con Chiquita el contrato de compra y venta para mejorar las condiciones y el precio de la caja de banano debido al incremento en los costos de producción de la fruta. El fundamento del interventor se basa en la cláusula sexta del contrato donde se establece que cuando una de las dos partes se encuentre económicamente afectada, se podrá suspender el contrato parcial o totalmente sin que medie una resolución judicial. Según Sucre, Coosemupar esperará hasta este miércoles una propuesta de mejor precio de Chiquita o de lo contrario le venderán el producto a otro comercializador, haciendo referencia a las ofertas que han recibido de España, Italia y Rusia. Coosemupar pide un aumento de 1.25 dólar por caja de banano para poder cubrir los costos de producción debido al incremento del precio del petróleo y los insumos agrícolas. La decisión del gerente interventor de Coosemupar está respaldada plenamente por el Sindicato de Trabajadores de la Chiriquí Land Company (Sitrachilco), afirmó el secretario general Salustiano De Gracia. "Es la única manera de que puede subsistir la cooperativa para libramos de los contratos firmados en 2003", añadió. Aunque Coosemupar no entregará la producción, los 2 mil 800 trabajadores irán a laborar normalmente a las fincas de banano, aclaró De Gracia. Los representantes de los trabajadores se reunirán esta semana para analizar la problemática frente a las negociaciones que inició la cooperativa con la empresa. La carta enviada por Sucre al representante de Chiquita, Cameron Forsyth, comunica además que por motivos de seguridad para los activos de la empresa "ningún representante de Tecno Asesora Agrícola, ni de Chiquita International Limited está facultado para ingresar a la plantación de Coosemupar". Coosemupar administra tres mil hectáreas de producción de banano con un valor agronómico de 50 millones de dólares, pero esta adeuda al Estado, unos 30 millones. **La Prensa** dejó un mensaje en el teléfono móvil del representante legal de la multinacional, Virgilio Aizpurúa, pero no se recibió respuesta.

Comprarán 1.6 millones de focos, dos por vivienda

Dentro del Plan de Ahorro Energético que adelanta el Gobierno a través de la Secretaría de Energía, se contempla una inversión de aproximadamente 5 millones de dólares para cambiar todos los focos o luminarias de las entidades públicas y parte de los residenciales. El Gobierno ha calculado que esta inversión se recuperará en unos 17 meses, debido al impacto que tendrá este cambio de luminarias en la factura y en el ahorro general de energía. Son dos procesos de licitación por separado que ya se iniciaron. Uno de ellos contempla el suministro de 100 mil nuevas luminarias fluorescentes lineales tipo T12 por tipo T8 (tamaño de la rosca) más eficientes y que consumen menos energía para el sector público, con el que se pretende generar un ahorro del consumo de por lo menos 25%. En el otro proceso, el Gobierno comprará 1.6 millones de focos fluorescentes compactos (tipo rabo de puerco) para entregar dos focos a cada vivienda en el ámbito nacional, cubriendo 800 mil viviendas.



foco a foco

Los focos residenciales pueden generar ahorros de 50 vatios cada uno

El proyecto tiene como propósito "poder demostrarle a la ciudadanía que los cambios de foco tienen impacto en la factura y en el ahorro de la energía", según explicó el presidente de la Secretaría de Energía, Dani Kuzniecky. En las luminarias conocidas como T6 y T8, el ahorro puede ser de 8 vatios por foco y en las residenciales, (los llamados rabo de puerco) es de hasta 50 vatios por foco.

Resultados

Con la iniciativa de la modificación del horario, entre otras medidas el Plan de Ahorro Energético implementado el año pasado, el sector gubernamental se ahorró 3.3 millones de dólares en el gasto de consumo de energía —ó 3.3% menos— según la Dirección de Política Energética del MEF.



Colón, incluido en programa laboral

COLÓN, Colón. - El Programa de Inserción Laboral, que comenzó recientemente el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (Mitradel), está en la etapa de captación de empresas que deseen participar en Colón, con el objetivo de ofrecer oportunidades de empleos a los colonenses. La provincia ocupa el primer lugar en índice de desempleo del país con 10.1% en agosto de 2007, según datos de la Contraloría General. Luis Alberto Góndola, director regional del Mitradel, explicó que el programa de inserción laboral busca reducir el desempleo, mediante una alianza de gobierno y empresa privada. El Gobierno garantizaría el pago de 50% del salario mensual que devengará el trabajador en el programa para jóvenes sin experiencia laboral. Durante los tres meses de efectividad que tendría el programa para cada joven, el trabajador no será beneficiario del Seguro Social, pero gozará de un seguro especial que lo cubre las 24 horas del día. El funcionario explicó que tras el término de uno a tres meses, la empresa evaluará y determinará si contrata al trabajador de manera permanente, y lo incluirá en su planilla laboral de acuerdo con el requerimiento de la misma.

Adelantan reformas a la ley contra el lavado de dinero

EDITH CASTILLO DUARTE/JORGE FERNÁNDEZ

Los últimos casos más relevantes de lavado de dinero han puesto en evidencia la vulnerabilidad del país en este tipo de ilícitos, por lo que las autoridades han decidido reforzar las leyes en esta materia. El director de la Unidad de Análisis (UAF), Amado Barahona, informó que ya están "bastante avanzadas" las actualizaciones que harán a la Ley 42 de 2000, relativa a la prevención del lavado de dinero y contra el financiamiento del terrorismo. Las reformas permitirán "una mayor movilidad entre los organismos de supervisión y control", que además tendrán un margen más amplio de actuación. Otro punto que se contempla es la obligatoriedad de las actividades de seguros y bienes raíces a reportar, además de las transacciones en efectivo, preparar informes de operaciones sospechosas. La comisión de alto nivel, que es la encargada de asesorar al Gobierno en las políticas para contrarrestar el lavado de activos y el financiamiento al terrorismo, es la que trabaja en el documento que se presentará próximamente al Órgano Ejecutivo. Este viernes tiene una reunión para seguir discutiendo el tema.



Controles. Bienes y raíces tendrá que reportar mov. de activos

Vigilancia mejora comercio en Colón

MIGDALIA GRINARD



COLÓN, Colón. Una mejor vigilancia por parte de la Policía Nacional perciben los comerciantes que desarrollan sus actividades económicas en el casco de la ciudad de Colón. Los comentarios se dan luego del aumento de la presencia de agentes que ha emprendido la zona policial en la provincia desde hace algunas semanas. En meses anteriores la falta de vigilancia en el área comercial mantenía preocupados a los comerciantes de la localidad, tras el incremento de los hurtos que se registraban y la violencia que atemorizaba al público consumidor. Carlos Gómez, presidente de la Cámara de Comercio de Colón, indicó que los comerciantes se mantienen optimistas de que las ventas mejoren para los meses de noviembre y diciembre con el incremento de la vigilancia en las calles, tras la iniciativa y mayor esfuerzo por parte del Ministerio de Gobierno y Justicia y la Policía Nacional en este sector. "Estamos mejorando progresivamente en materia de seguridad, pero creo que es la

población la que debe crear el ambiente de tranquilidad que promueva las inversiones, y los comercios puedan desarrollarse de manera fluida", dijo el empresario. Acotó que con un mejor ambiente el colonense se sentirá cómodo, tranquilo y seguro de realizar sus actividades en la provincia, no obstante el trabajo debe hacerse en conjunto entre el Gobierno, la empresa privada y la comunidad en general. Para el empresario, esta unión es necesaria para que la provincia de Colón crezca y se desarrolle como debe ser.